Gobernación del Cauca

CONCEPTO TÉCNICO GENERAL

NOMBRE DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA		
CODIGO ID MGA	1017290	**DEPENDENCIA**	SECRETARÍA GENERAL
CODIGO SECTOR	45	**NOMBRE DEL SECTOR**	Gobierno Territorial
CODIGO PROGRAMA	4599	**NOMBRE PROGRAMA**	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
LINEA ESTRATÉGICA	Buen Gobierno y Gestión Institucional		
NÚMERO DE META	397		
META DE CUATRIENIO	16 sedes con mantenimientos		

ESTRUCTURA FINANCIERA (en pesos)

ENTIDAD	VIGENCIA				TOTAL
	2024	2025	2026	2027	
DEPARTAMENTO	1.713.391.385				1.713.391.385
MUNICIPIO					0
NACION					0
OTRO					0
TOTAL	1.713.391.385	0	0	0	1.713.391.385

VARIABLES ANALIZADAS	CUMPLE
Proyecto formulado en la Metodología General Ajustada (MGA).	Si
El lugar de intervención del proyecto no se encuentra localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y está acorde con las normas establecidas en el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), o Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), de conformidad con lo señalado en la normativa vigente	NA
La alternativa de solución seleccionada permite mitigar el problema identificado y es acorde a los objetivos del proyecto. Su ejecución se articula al sector y programa de inversión correcto	Si
La intervención y alternativa de solución propuesta, es competencia del departamento del Cauca	Si
Los costos de la alternativa están acordes con los precios de mercado de la región	Si
Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias	Si
El presupuesto del proyecto tiene los análisis de precios respectivos	Si
El proyecto considera los trámites, licencias y permisos necesarios de acuerdo con su naturaleza.	NA
El proyecto presenta las especificaciones técnicas de las obras, servicios, equipos, documentos y/o demás entregables inmersos en el desarrollo de las actividades.	Si
Los diseños, estudios, planos y/ anexos técnicos de soporte cumplen con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables	Si
El horizonte establecido para la ejecución es acorde con el alcance del proyecto y el tiempo mínimo necesario para el desarrollo de las actividades en la calidad requerida.	Si
Se ha efectuado un análisis de riesgos, acorde a la complejidad y naturaleza del proyecto	Si
El proyecto es sostenible y el responsable (departamento y/o municipio o la entidad u organización que recibe y estará a cargo de los bienes) garantiza la operación y funcionamiento de los bienes entregados con ingresos de naturaleza permanente.	Si

EL PROYECTO ES TÉCNICAMENTE VIABLE

Por lo anteriormente expuesto, se emite **CONCEPTO TECNICO FAVORABLE**

NOTA: El presente Concepto NO implica asignación de recursos

Para constancia se firma el día 11 del mes de julio del año 2024.

NOTA: En ningún caso la verificación realizada hace referencia a la calidad de los estudios, actividades, cantidades, análisis financieros, así como a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de responsabilidad de la Secretaría General quién presenta el proyecto de inversión.

EDWIN LASSO ZAPATA - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Reviso: Oscar Iván Martínez Martínez - Oficina de Proyectos Secretaria de Infraestructura

Elaboro: Guillermo Alberto Collazos Garzón - Profesional de apoyo

Powered by CamScanner